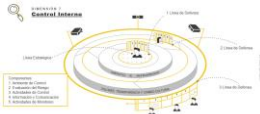


Nombre de la Entidad:		POLICIA NACIONAL				
Periodo Evaluado:		PRIMER SEMESTRE DE 2024				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			77,7%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si o en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Evaluada la presencia de los lineamientos propuestos en el marco del Modelo Estándar de Control, existen cada uno de los mismos según lo expuesto por las dimensiones y los documentos soporte de la institución, sin embargo es oportuno fortalecer la articulación de la evaluación del riesgo conllevando a que los lineamientos sean claros, prácticos que se identifiquen en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, que impacte la alta dirección, la cual vela por su adopción y seguimiento así mismo apropiat lineamientos y hacer seguimiento a los riesgos de la institución.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control interno es efectivo en la institución, el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad han permitido a que las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Existen las líneas de defensa que han permitido la toma de decisiones en desarrollo de la dinámica institucional, sin embargo, se debe reforzar el seguimiento al despliegue de cada Política e interiorizar con todos los miembros de la institución y desplegar la operacionalización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su totalidad.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	Evaluada la presencia y funcionamiento del componente de "Ambiente de control" obteniendo una calificación del 83%, lo que ha permitido avanzar en el desarrollo normal de los procesos y procedimientos que se aplican, en el marco de los principios: compromisos con la integridad, supervisión del Sistema de Control interno, planeación estratégica, aplicación de controles y administración del riesgo, evaluación del Direccionamiento del Talento Humano, y líneas de reporte para el funcionamiento del sistema, se identificó que existen documentadas varias políticas y directrices desde la alta dirección para garantizar el ambiente de control; sin embargo, en el funcionamiento existen falencias en los análisis y supervisión que debe desarrollar la segunda línea de defensa.	79%	Evaluada la presencia y funcionamiento del componente de "Ambiente de control" en el marco de los principios: compromisos con la integridad, supervisión del Sistema de Control interno, planeación estratégica, aplicación de controles y administración del riesgo, evaluación del Direccionamiento del Talento Humano, y líneas de reporte para el funcionamiento del sistema, se identificó que existen documentadas varias políticas y directrices desde la alta dirección para garantizar el ambiente de control; sin embargo, en el funcionamiento existen falencias en los análisis y supervisión que debe desarrollar la segunda línea de defensa.	4%
Evaluación de riesgos	Si	76%	la Institución realiza seguimiento a partir de los lineamientos establecidos de la Política de Gestión del Riesgo a sus primeros aseguradores en el marco de la gestión del riesgo, obteniendo una calificación de 76%, sin embargo, se requiere fortalecer las actividades de control y el monitoreo en este proceso frente a los riesgos en cada una de sus etapas por parte de los dueños de proceso, toda vez que, algunos riesgos masivos no se están gestionando de manera adecuada en las unidades policiales.	78%	Verificado el componente de evaluación del riesgo en su presencia y funcionamiento, se encuentran los lineamientos desde la política de riesgos creada y desplegada a la primera línea de defensa en desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, sin embargo, por parte de la segunda línea de defensa se debe continuar con el control y seguimiento frente a la identificación, registro y evaluación de los riesgos y sus materializaciones, en atención a que, si son pertinentes y efectivos con sus controles para identificar oportunamente amenazas que conlleven a la toma de decisiones en el subcomité de coordinación de control interno, para así, permitir de forma objetiva el cumplimiento de los objetivos institucionales	-2%
Actividades de control	Si	75%	Revisadas las actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso, además, implementa políticas de operación mediante procedimientos y otros mecanismos que dan cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones, obteniendo para este semestre una calificación del 75%. Sin embargo, en el desarrollo de la auditoría del sistema de control interno, se evidenciaron oportunidades de mejora en las actividades de control diseñadas a la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, como segundo asegurador del control donde presento debilidad en la operacionalización de la mejora continua de la acción correctiva AC-08466.	79%	Verificadas las actividades de control en la diferente doctrina generada para la ejecución y cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales, se evidencia que aunque existen controles por parte de la primera y segunda línea de aseguramiento, estos no cumplen en todos los casos con los atributos del control y tampoco se garantiza el cumplimiento total de los mismos.	-4%
Información y comunicación	Si	75%	Evaluada la presencia y funcionamiento del componente "Información y Comunicación", se observó que la Policía Nacional a través de las direcciones y oficinas asesoras, cuenta con los recursos tecnológicos de divulgación de los resultados de la gestión y el desempeño en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en la cual, se comunican las políticas, directrices y mecanismos de conexión, captura, procesamiento y generación de datos por cada dueño de proceso, por tal motivo, la gestión administrativa de la entidad satisface las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés, por ende, en la evaluación independiente del sistema de control interno SCl, se obtuvo una calificación del 75% con presencia y funcionamiento efectivo para el primer semestre del 2024.	70%	Evaluada la presencia y funcionamiento del componente "Información y Comunicación" junto con sus principios, del Esquema de Aseguramiento del Control Interno y la estructura de control de la Policía Nacional, se encontraron evidencias de la presencia de controles para dar respuesta a lo requerido en cada lineamiento asociado al componente por parte del segundo aseguramiento; sin embargo, se debiera seguir realizando los controles con el fin de mitigar riesgos que puedan afectar la imagen institucional, los cuales deberán ser liderados por la oficina de comunicaciones estratégicas a través del proceso de comunicación pública.	5%
Monitoreo	Si	79%	En el marco del componente "Monitoreo" en la Policía Nacional de Colombia se evidencia su presencia y funcionamiento, obteniendo una calificación del 79%, teniendo en cuenta dos ejes fundamentales: primero, la autoevaluación que realizan los dueños de procesos como segundos aseguradores del control, actividad que se desarrolla mediante el monitoreo a indicadores y herramientas de seguimiento, y segundo, la evaluación independiente en cabeza de la oficina de control interno de la Policía Nacional como tercer asegurador, donde se realiza el monitoreo al sistema de control interno de la Policía Nacional, reflejándolo en los diferentes Subcomités central y regionales de control interno, instancia que permite presentar a la alta dirección los resultados de la evaluación independiente en la Policía Nacional, así así las unidades deben reforzar actividades de monitoreo en los controles existentes en cada uno de sus procesos.	81%	En relación con el componente de "Actividades de Monitoreo", se pudo concluir que existen puntos de enfoque que se encuentran presentes y funcionando, además actividades de monitoreo al sistema de control interno, cuenta con un Programa Anual de Auditorías, realizando igualmente monitoreo a través del subcomité central de coordinación del sistema de control interno, sin embargo, se deben aunar esfuerzos entre el primer y segundo asegurador con el fin de focalizar acciones tendientes a fortalecer la sinergia institucional el procura de adoptar las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	-2%